

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA
"NEXT MEDIA NXT CIA LTDA"**

En la ciudad de Guayaquil, habiendo transcurrido 2 días del mes de marzo 2018 se reúnen los socios de la compañía "NEXT MEDIA NXT CIA LTDA", en sus oficinas ubicadas en la Cdla. Miraflores calle 4ta # 304 Av. Las Palmas Edificio Mayor piso 3 Of 301. A las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital de la compañía, por lo que resuelven instalarse en junta general Ordinaria al tenor de las disposiciones previstas en los arts. 119 y 238 de la ley de compañías, conforme el siguiente detalle.

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
GONZALEZ VELA RICARDO ANTONIO	100	\$ 100.00	25.00%
IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO	100	\$ 100.00	25.00%
SUSA SALAZAR JOSE ISRAEL	100	\$ 100.00	25.00%
ZEVALLS COKA JUAN JOSE	100	\$ 100.00	25.00%
TOTAL	400	\$ 400.00	100.00%

Preside la junta, la gerente general de la compañía, señor IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO y actúa como secretario el socio del mismo señor SUSA SALAZAR JOSE ISRAEL; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el gerente general respecto al ejercicio económico 2017
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017
3. Resolver sobre el destino de las utilizaciones/pérdidas del ejercicio fiscal 2017
4. Designar a los comisarios y administradores de la compañía

El secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- GONZALEZ VELA RICARDO ANTONIO (25% del capital social): "voto a favor todas las mociones;
- IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO (25% del capital social) "voto a favor de todas las mociones;
- SUSA SALAZAR JOSE ISRAEL (25% del capital social) "votó a favor de todas las mociones;



- **ZEVALLOS COKA JUAN JOSE** (25% del capital social): "voto a favor de todas las mociones;

Realizada la votación, después de deliberaciones anotadas, se aprueba por unanimidad la moción propuesta con respecto al orden del día, por lo que la junta resuelve tratar el primer punto del mismo

1. Conocer y resolver el/los informe/s presentados por el gerente general respecto al ejercicio económico 2017

Toma la palabra el presidente de la junta, quien da lectura al informe de gerencia general, relativa a las actividades desarrolladas por la compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes el presidente pone los documentos de consideración de los socios quienes proceden a votarlos de inmediato

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta para que ejerzan su derecho al voto

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama resultados: tres votos a favor de aprobar el informe presentado por el gerente general de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de mencionado informe se incorpore al expediente de esta acta

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017

Toma la palabra el presidente de la junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El secretario de la junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al expediente de esta acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2017

Toma la palabra el secretario de la junta quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2017, se mantengan en la cuenta "resultados acumulados".

Una vez presentada la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2017, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.



4. Designación del comisario de la compañía

El presidente de la junta dispone que se pase a conocer el cuarto orden del día, sobre la cual la Junta nombra a la Ing. Cristina Candelario Muñoz como comisario de la empresa. Una sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada

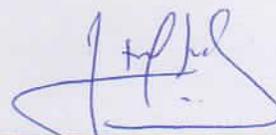
Al no existir objeciones se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el secretario proclama los resultados: tres votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 13:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



IANNUZZELLI ALVAREZ GIANMARCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



SUSA SALAZAR JOSE ISRAEL
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO



GONZALEZ VELA RICARDO ANTONIO
SOCIO



ZEVALLS COKA JUAN JOSE
SOCIO